

de la Constitucion. N. de Guayaquil, manifestandore  
por dho N. Intendente. La precision en q. estan  
Constituidos en las actuales Circunt. de contener  
las cosas q. ay adelantadas en la Prov. hta  
tanto q. se disminuyan la fuerza o aumenten  
los Reunidos del Excmo con el resto org. Este  
gravamen q. indispensablemente ha de sufrir  
los Pueblos, se reparta en proporcion asi de  
sus facultades, como de los sacrificios q. hta  
en presente tienen hechos. En cuya intelig.  
atendidos los mds. q. p. q. dho Orden ten  
ga el debido cumplimiento se haga saber con la  
misma atencion las Corporaciones de otros Cargos han  
corrido en dho tray. tiempo, asi las Contratas de  
todos los Ramos corresponden ala N. Intendencia,  
como los expresados humillimos p. q. for  
men y den sus cuentas con las q. pueda la  
actual proceder a llevar las expresadas tres  
Partidas, y noticias adho N. Intendente de  
los sacrificios q. hta en presente tiene he  
chos este Pueblo, poniendose a continuar. p.  
que obre en este Exped. Termin. literal  
de dho oficio por deberser devolver el original  
am. J. y teniendo presente al tiempo  
de hacerse dho manifestar. N. la época